

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10115** *Resolución de 7 de agosto de 2017, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 141, de 28 de julio de 2017, y número 147, de 7 de agosto de 2017 (corrección de errores), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria unitaria para la provisión por concurso-oposición:

Tres plazas de Técnico de Grado de Medio, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, subgrupo A2.

Ocho plazas de Enfermero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, Subgrupo A2.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, Subgrupo A2.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2.

Tres plazas de Animador Comunitario, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A2.

Tres plazas de Auxiliar de Enfermería, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Burgos, 7 de agosto de 2017.—El Presidente, César Rico Ruiz.